Sácama – Casanare. 06 de agosto del 2026.

Señor:
JHON ALEXANDER MERCHAN ESTUPIÑAN
Sácama – Casanare

REF.: ACEPTACIÓN DE PROPUESTA.

Por medio de la presente, me permito informarle que analizada la propuesta presentada por su parte y verificado los requisitos por la Secretaria General y de Gobierno, se le informa que la misma cumple con los requisitos de idoneidad y experiencia requerida en los estudios y documentos previos que soportan la presente contratación consistente en "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA COORDINACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL SECTOR DEPORTE Y CULTURA, CON EL FIN DE FORTALECER LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y LOS PROCESOS ARTISTICOS EN EL MUNICIPIO DE SÁCAMA CASANARE PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2026". por un valor QUINCE MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS ($15.180.000.00) MDA/CTE y un plazo de CUATRO (04) MESES Y DIECIOCHO (18) DÍAS
Por lo anterior deberá acercarse a la entidad a suscribir el respectivo contrato, a partir del recibo de la presente comunicación.

Atentamente,

Diana P. Barón

DIANA PATRICIA BARON MANRIQUE
Alcalde (encargado) Sácama-Casanare
Resolución 208 31/07/2026

	Proyectó	Revisó
Nombre:	JHESIL ALINARES CARRILLO ADAME	ROBINSON ALEJANDRO BONILLA SALAZAR
Cargo:	Personal Apoyo Contratación	Asesor Jurídico Contratación